

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 12/07//2010, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de HORTALEZA, que tendrá lugar el próximo martes 27 de julio de 2010, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal de Hortaleza, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo Territorial celebrado el día 27 de abril de 2010.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo Territorial celebrado el día 29 de junio de 2010.
- 3.- Información de las Comisiones Permanentes.
- 4.- Solicitud de información presupuestaria sobre el Centro Deportivo Municipal de Accesibilidad Universal de Hortaleza, a petición de la Comisión Permanente de Urbanismo y Agenda 21.
- 5.- Solicitud de información del planeamiento de la parcela libre situada en la esquina de las calles Avda. Virgen del Carmen y Felipe Herranz, a petición de la Comisión Permanente de Urbanismo y Agenda 21.
- 6.- Balance del Consejo Territorial y seguimiento de las propuestas, a petición de la Vicepresidenta del Consejo.
- 7.- Propuesta de la Comisión Permanente de Urbanismo y Agenda 21 para la realización de un catálogo con problemas de movilidad en el distrito.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.



Madrid 13 de julio de 2010
La Secretaria del Consejo Territorial
del Distrito de Hortaleza



Mª Luisa Viñuela Chaves